

INFORME DE ADMISIBILIDAD

PROYECTO DE LEY NÚMERO: 1923/2017-CR

SUMILLA : PROYECTO DE LEY: "LEY QUE MODIFICA EL INCISO C DEL ARTÍCULO 28 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1260 QUE FORTALECE EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ COMO PARTE DE SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y REGULA LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ".

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 05 de octubre del 2017.

PROPONENTE : Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso: Cong. BENICIO RÍOS OCSA

ORDEN DE ENVÍO : Única Comisión

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

a) Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:

Exposición de motivos	<input type="checkbox"/> si	Efectos de la vigencia de la norma	<input type="checkbox"/> si
Análisis costo-beneficio	<input type="checkbox"/> si	Incidencia ambiental	<input type="checkbox"/> no
Dispensa de requisitos	<input type="checkbox"/> no	Proyectos de Ley similares	<input type="checkbox"/> no

b) Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:

Creación o aumento de gasto	<input type="checkbox"/> no	Trámite urgente	<input type="checkbox"/> no
Beneficios Tributarios	<input type="checkbox"/> si	Copia de otros proyectos	<input type="checkbox"/> no
Relación con el Acuerdo Nacional	<input type="checkbox"/> no	Relación con la Agenda	<input type="checkbox"/> no

c) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:

Cumple si No cumple

Observaciones:

- Se recomienda el estudio de la iniciativa y solicitar opinión o información a las siguientes entidades:
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lima, 05 de octubre 2017.


José Carlos Chirinos Martínez
Secretario Técnico
COMISIÓN DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS